

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE HABILIDADES ORIENTADAS AL TRABAJO GRUPAL PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Rosabel Escandón Cabrera

Departamento de Psicología de la Universidad del Ministerio del Interior

Jorge Enrique Torralbas Oslé

Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.

Resumen

El objetivo del presente artículo es exponer los referentes teórico-metodológicos que sustentan el diseño de un programa de capacitación de habilidades orientadas al trabajo grupal para estudiantes de la Universidad del Ministerio del Interior. Este profesional debe enfrentar la actividad nociva que atente contra la seguridad del país; entonces, la comprensión del sujeto exige un análisis individual y grupal. Los planes de estudio muestran deficiencias en la comprensión del grupo como emergencia de la subjetividad, aunque se expresa su necesidad en sus objetivos formativos. A su vez, la cantidad de horas clases de estos contenidos resulta insuficiente. El programa se aplicará como asignatura a estudiantes de tercer año, pues ya presentan dominio teórico de los principales contenidos de la especialidad y experiencia en la práctica preprofesional. Esta propuesta pretende ser una herramienta para elevar la calidad del proceso docente educativo, articulando disciplinas como la Psicología Educativa y la Psicología Social.

Palabras claves: programa, capacitación, habilidades, estudiantes, Ministerio del Interior.

Abstract

The objective of this article is to expose the theoretical-methodological references that support the design of a skills training program oriented to group work for students of the Ministry of the Interior University. This professional must face harmful activities threatening the country's security; therefore, understanding the subject requires individual and group analysis. The study plans show deficiencies in understanding the group as the emergence of subjectivity, although they express its need in their training objectives. In turn, the number of class hours for these contents is insufficient. The program will be applied as a subject to third-year students since they already have theoretical mastery of the main contents of the speciality and experience in pre-professional practice. This proposal aims to be a tool to raise the quality of the educational teaching process, articulating disciplines such as Educational Psychology and Social Psychology.

Keywords: program, training, skills, students, Ministry of the Interior.

Introducción

Priorizar la educación constituye una necesidad impostergable para el avance social. Así lo declara el cuarto objetivo de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible; que pretende garantizar una educación de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para la formación de competencias técnicas y profesionales necesarias para acceder al empleo (PNUD, 2015). También, el Plan de Desarrollo Económico y Social de Cuba para el mismo período, en su cuarto eje estratégico, propone desarrollar

el potencial humano de alta calificación a partir del progreso de las universidades y sus investigaciones en el campo de las ciencias sociales, como la educación (CITMA, 2016). Por ello, las prioridades sectoriales, territoriales e institucionales de la ciencia, la tecnología y la innovación en Cuba, están abocadas a elevar el nivel de la formación integral, la eficiencia académica y la diversificación de los procesos de formación profesionales.

En el sistema educativo de cualquier sociedad, el nivel superior resulta de vital importancia, pues está orientado a la formación de herramientas indispensables para la inserción en el mundo laboral. En Cuba, los planes de estudio se conforman por un plan de estudio básico (homogéneo para las diferentes instituciones que imparten esa carrera), un currículo propio (que acuerda cada universidad atendiendo a sus condiciones contextuales) y un currículo optativo-electivo que define cada estudiante (Saborido, 2019).

En el caso de la Universidad del Ministerio del Interior, el plan de estudio se estructura a partir de estrategias curriculares orientadas al logro de objetivos formativos que transversalizan las diferentes disciplinas que la componen. El futuro egresado tiene como misión el enfrentamiento a la actividad nociva que atente contra la seguridad del país, atendiendo a principios de compartimentación, respeto a la legalidad socialista y con un alto contenido preventivo. Para ello, la comprensión del sujeto exige dos dimensiones de análisis: la individual y la grupal, (entendida como emergencia de la subjetividad y no como contexto de interacción entre personas). En este sentido, se encuentran deficiencias en el plan de estudio, tanto por el enfoque de análisis como por la insuficiente cantidad de horas clases destinadas a estos contenidos. Es la razón por la que el objetivo de la investigación es diseñar un programa para capacitar dichas habilidades.

El modelo de intervención por programas resulta eficaz para la prevención y la intervención social y educativa, pues el orientador ejerce funciones que superan las contempladas en el diagnóstico y la terapia (Bausela, 2004). Esta opción constituye una plataforma para el aprendizaje porque apuesta por el desarrollo a través de la utilización efectiva de los recursos disponibles y la promoción de los esfuerzos de la comunidad (Zambrano, Tejada, y González, 2007). El programa que se presenta constituirá una asignatura, correspondiente al tercer año de la carrera en aras de incluir estos contenidos en la formación profesional. Este momento de la carrera resulta adecuado para su implementación porque los estudiantes presentan un dominio teórico de los principales contenidos de la especialidad, así como experiencia en la práctica preprofesional.

La presente investigación es una herramienta práctica para elevar la calidad del proceso docente educativo y, por tanto, la formación profesional de las nuevas generaciones. Para ello, aboga por la articulación de disciplinas como la Psicología Educativa y la Psicología Social. En el orden metodológico-curricular, contribuye al establecimiento de un programa de capacitación en habilidades indispensables para el desempeño profesional de futuros oficiales del Ministerio del Interior.

Se presentan los referentes teórico-metodológicos que sustentan el diseño del programa, partiendo de las bondades de esta modalidad para la intervención educativa. Se enfatiza en la categoría habilidad, como eje central del estudio y definiremos qué se asume por habilidades para el trabajo grupal. Por último, se presenta un esbozo del programa, atendiendo a elementos fundamentales como sus objetivos, contenidos, modalidad de intervención y forma de evaluar la experiencia.

Desarrollo

Intervención a través de programas

Para Lewin, el origen de toda actividad científica es el propósito de solucionar problemas prácticos, lo que permite paralelamente el desarrollo de su estructura conceptual (Lewin, 1988). La intervención constituye uno de los modos que tiene la ciencia para su avance teórico, metodológico y axiológico. La propuesta que se muestra se enmarca en el área educativa, donde se aplicarán herramientas de la Psicología para la solución de un problema real.

La acción de intervenir responde a la existencia de problemas sociales en un contexto concreto; donde interactúan personas reales. El objetivo de esta mediación (a cargo de psicólogas y psicólogos en este caso) es incidir en esa realidad para generar cambios a nivel individual, grupal y/o institucional, en aras de promover el bienestar y la calidad de vida. En este empeño, se utilizan herramientas teóricas y metodológicas de carácter interdisciplinar y actúa como dinamizador de procesos de capacitación. Se espera a su vez, que los destinatarios asuman una participación comprometida en todas las fases del proceso interventivo (Blanco y Marín, 2007).

Las particularidades que presenta el proceso interventivo, depende en gran medida de las características del escenario educativo donde tiene lugar. Se espera que la comunidad educativa se involucre en la resolución de las problemáticas a partir de la movilización de recursos propios y la asunción de responsabilidades formativas. La intervención se realiza a través de tres momentos fundamentales: la planeación, la implementación y la evaluación. Cada uno presenta objetivos rectores y exige la articulación de tareas y actividades. Además, se debe seleccionar la modalidad de intervención que resulte idónea para el problema a tratar. En este caso, se asume el programa como modelo.

La noción de programa surge en la década de los 70, como respuesta a las limitaciones encontradas en otros modelos precedentes como el de asesoramiento (*counseling*) y el de servicios. Se considera una herramienta efectiva para la prevención y la intervención social y educativa, pues incluye acciones que superan las contempladas en el diagnóstico y la terapia, además de convocar a gran parte de la comunidad educativa. La noción de programa alude, de manera implícita, tanto a la prevención y tratamiento terapéutico de problemáticas variadas en cuanto a naturaleza y contenido; como al desarrollo de situaciones educativas (Álvarez, 1994).

Al ser un modelo de intervención flexible, se aprecia una amplia conceptualización en este campo. Dicha diversidad radica en el propósito que tiene el programa como estrategia de intervención para los autores y los requisitos a tener en cuenta para cumplirlo. Un grupo de ellos entiende el programa como acción para cumplir objetivos educativos específicos, a partir de la solución de problemas entendidos como carencia en una población determinada (Álvarez y Bisquerra, 2012; Bordas, 1995; Montané y Martínez, 1994; Velázquez de Medrano, 1998). Gairín (1990), centra su análisis en el impacto del programa en las personas que lo reciben. Otro grupo, como vía para cumplir con las metas educativas (Pérez Juste, 2000; Rodríguez y Marín, 2001). Por último, propuestas como las de Bisquerra (1998) y Reppeto (2002), resultan más completas en su abordaje, pues tienen en cuenta elementos como las necesidades de los destinatarios, los objetivos de la intervención, el contexto de aplicación, los actores involucrados y la importancia del sustento teórico de la propuesta. No obstante, se encuentra como regularidad el

reconocimiento del carácter utilitario del programa como alternativa para la intervención; una solución a necesidades puntuales del contexto.

En la presente investigación el programa de capacitación de habilidades para el trabajo grupal es una propuesta metodológica que incluye el diseño de un sistema planificado de acciones; orientadas a satisfacer necesidades educativas en el área del trabajo con grupos. Las necesidades son entendidas como insuficiencias o carencias de los estudiantes para la comprensión de la dinámica grupal y, por tanto, la aplicabilidad de sus contenidos a situaciones profesionales.

La metodología del programa como modelo de intervención, responde a la óptica de diferentes autores. Sin embargo, al analizar estas propuestas, se aprecia una diferencia más formal que conceptual. Sánchez y Álvarez (2012) resumen los momentos a tener en cuenta para la implementación del programa: fase de diagnóstico y evaluación de necesidades, fase de diseño y planificación, fase de aplicación, fase de evaluación y revisión. La presente investigación incluye solo las dos primeras fases, donde se desglosan aspectos imprescindibles para la elaboración del programa. Estos son: los objetivos del programa, la definición de contenidos, modalidad de intervención, organización del sistema de acciones, definición de técnicas e instrumentos, selección de recursos materiales y medios necesarios; así como la definición de los recursos humanos.

Capacitación de habilidades para el trabajo grupal

El programa que se presenta constituye una vía para la capacitación de las habilidades para el trabajo grupal. Es necesario diferenciar el concepto de capacitación y entrenamiento, pues en ocasiones se emplean como sinónimos cuando presentan características que merecen distinción.

Según lo estipulado en el Artículo 23.1 de la Resolución No. 140 del Reglamento de Posgrado en Cuba del año 2019, el entrenamiento es una de las formas organizativas de superación profesional. Está orientado a la actualización, perfeccionamiento, sistematización y consolidación de habilidades y conocimientos prácticos. Estos saberes presentan un alto grado de independencia para el desempeño profesional y admiten el uso de nuevos procedimientos y tecnologías. Su ejecución tiene lugar en escenarios diversos: la investigación, el desarrollo, la innovación, la creación artística, el desempeño especializado u otros relacionados con la actividad profesional. Precisa la guía de un tutor y tiene una extensión mínima de un crédito (Ministerio de Educación Superior, 2019).

Según Chiavenato, una de las formas de expresión que adopta la educación profesional es la capacitación. Esta se orienta a la adaptación de las personas a un puesto o función. Sus objetivos son inmediatos y están orientados a elementos esenciales para el ejercicio de la profesión. Responde a un programa preestablecido, a una educación especializada. Comprende todas las actividades que van desde adquirir una habilidad motora hasta proporcionar conocimientos técnicos, desarrollar habilidades administrativas y actitudes ante problemas sociales (Chiavenato, 2011).

Desde estas diferencias conceptuales y lo normado en Cuba en materia de superación profesional, la propuesta que se presenta constituye un programa de capacitación para el nivel de pregrado. El contenido de la capacitación abarca cuatro formas de cambio de la conducta: transmisión de información, desarrollo o modificación de actitudes, desarrollo de conceptos y desarrollo de habilidades. El caso que se presenta ocupa el último, considerando que este programa persigue desarrollar habilidades directamente relacionadas con el contenido del encargo laboral; donde se

orienta la capacitación a tareas y operaciones que se realizarán en la vida profesional (Chiavenato, 2011).

La definición de la categoría habilidad ha sido bastante controversial en el campo de la ciencia, debido a la imbricación de aspectos psicológicos y pedagógicos en su conceptualización. Se ha entendido como hábito, como capacidad o como formación, estructura o categoría psicológica relacionada con las acciones y operaciones, que requieren de control consciente, se manifiestan tanto en la teoría como en la práctica, se subordinan a un fin, se forman en la actividad, y permiten resolver problemas, transformar la realidad (Fuentes y Márquez, 2017)

Como se aprecia en este resumen, el tercer enfoque empleado para el estudio de la categoría habilidad se sustenta en una concepción dialéctico-materialista del origen y desarrollo de la psiquis. Dicha perspectiva se asume en el diseño de este programa. Teniendo en cuenta esta postura, las habilidades se encuentran relacionadas a la actividad del ser humano en sus diferentes esferas de realización. Presentan una base gnoseológica necesaria para su ejecución, la cual se articula en un sistema de acciones psíquicas y prácticas que se orienta a la consecución de un objetivo particular. Además, se asocian a los hábitos y las capacidades, pues constituyen “la parte de la esfera instrumental del plano ejecutor de la estructura de la personalidad” (Sixto y Márquez, 2017, p. 439).

La habilidad presenta como unidad estructural a la acción, que a su vez contiene las dos formas funcionales de regulación: inductora y ejecutora. La forma inductora se traduce en los motivos y objetivos del sujeto y la ejecutora en acciones y operaciones. Dicha acción presenta un basamento gnoseológico, propio de la habilidad de que se trate.

El dominio de la habilidad depende de requisitos cuantitativos y cualitativos. Los primeros están orientados a la frecuencia y la periodicidad en la ejecución; los segundos, a la complejidad derivada del grado de dificultad de los conocimientos y el contexto de actuación con el cual funciona la acción y la flexibilidad en la ejecución (Velázquez y Santiesteban, 2017). Por tanto, de la manera en la que se orienten las acciones va a depender en gran medida el desempeño exitoso del sujeto en la actividad que realiza. Es en este punto donde se interrelacionan la perspectiva psicológica y pedagógica en el estudio de las habilidades, pues resulta necesario conocer el mecanismo psicológico que sustenta el aprendizaje de estas en el proceso mismo de la actividad.

La actividad es un proceso de solución de tareas vitales orientadas por objetivos. Es en este proceso donde el sujeto se relaciona con el objeto, lo transforma y se transforma a sí mismo, acorde a la motivación que sienta hacia ella y las metas que pretende alcanzar (Corona y Fonseca, 2009).

Por otra parte, Galperin señala que las acciones son los componentes fundamentales de la actividad, donde la estructura funcional de la acción humana cuenta con una parte orientadora, una ejecutora y una de control. Entonces, la actividad está condicionada por los motivos, las acciones (por los objetivos) y las operaciones (por las condiciones de la tarea y del sujeto). Por tanto, las habilidades presentan como componentes estructurales a los conocimientos, acciones y operaciones y los motivos y objetivos. La adquisición de las habilidades cuenta con dos fases: la de formación y la de desarrollo. En la fase formativa, los estudiantes deben apropiarse de manera consciente de las operaciones que componen dicha habilidad. Por otro lado, la fase de desarrollo demanda de la ejercitación de la habilidad, una vez formada. Desde el punto de vista psicológico, es necesario respetar las etapas de asimilación de un nuevo contenido, como lo pueden ser las habilidades. Estas son: la motivación, la formación de la base

orientadora, las acciones externas materiales o materializadas, las acciones del lenguaje externo “para los demás”, las acciones del lenguaje externo “para sí” y las acciones mentales (Galperin, 1982).

Cada una de las habilidades de los sujetos presentan una estructura independiente, con un sistema de acciones y operaciones propio. Por tanto, lo que posibilita el dominio de la habilidad es la sistematización de dichos componentes, orientada a la solución de diferentes tareas.

Desde la pedagogía, las habilidades son parte del contenido, componente del proceso docente-educativo que porta los elementos necesarios para alcanzar los objetivos educativos propuestos. En esta perspectiva, se tiene en cuenta el proceso de sistematización de las habilidades en el plano didáctico, psicológico y metodológico. Además, se determinan las habilidades generalizadas, las operaciones generalizadas y las operaciones correspondientes a cada una de las asignaturas (Velázquez y Santiesteban, 2017).

Una autora cubana relaciona con armonía el carácter psicológico y pedagógico de esta categoría, investigando la formación de las habilidades indisolublemente ligada al desarrollo personalógico (Fariñas, 2015). Para esta autora, las habilidades son “unidades complejas, en cuya orientación intervienen valores, conceptos, emociones, sentimientos, preferencias y otros, que se amalgaman entre sí para dar lugar a vivencias encaminadas al logro de dicha eficacia (de la personalidad y sus procesos)”. (Fariñas, 2007, p. 157).

Sus consideraciones sobre el aprendizaje escolar; entendido como un proceso que cuenta con varias etapas a lo largo del tiempo y sigue un desarrollo cuantitativo-cualitativo, son de mucha importancia. Ocurre en un contexto social concreto y en el plano interno del sujeto, lo que se expresa en la conducta de este, a partir de su carácter intencional. Su estructuración ocurre en el sujeto cognoscente, quien organiza y procesa la información recibida. Este proceso es dirigido por el docente y presenta un carácter activo porque exige la participación consciente del escolar. Involucra a la personalidad en su conjunto y se lleva a cabo en la comunicación del sujeto con el profesor, del profesor con el grupo, entre los estudiantes y del sujeto consigo mismo. Se encuentra determinado por el contexto en el que tiene lugar, el contenido que se aprende y los estilos de aprendizaje de cada estudiante. Requiere que el sujeto regule su propio aprendizaje y se encuentra influido por las experiencias anteriores de este (Fariñas, 2015).

Al realizar la búsqueda bibliográfica de los antecedentes de la investigación, se encuentra que el término “habilidades para el trabajo grupal” no ha sido utilizado; o al menos, no con la connotación teórica del presente estudio. Por su parte, se encontraron categorías con puntos de encuentro, tales como: habilidades sociales, habilidades directivas y habilidades para la vida. La cercanía entre estas propuestas radica en el uso que los seres humanos hacen de estas habilidades, pues aluden a elementos socioafectivos y emocionales presentes en los vínculos que se establecen con los otros. Poseer estas habilidades le brinda al sujeto una garantía para el éxito en sus relaciones con los demás, en especial en el ámbito escolar y laboral. Sin embargo, dichos términos no contemplan al grupo como sujeto de análisis, portador de una subjetividad propia; sino como contexto donde ocurre la interacción interpersonal que, en algunos casos, se reduce a la relación entre dos personas únicamente.

Teniendo en cuenta el estudio bibliográfico sobre las habilidades como constructo de carácter psicológico y pedagógico, así como los requisitos a tener en cuenta para su formación, las particularidades del programa que se pretende aplicar, los objetivos formativos de la universidad, la

concepción de grupo que asumimos en este, así como el rol que tiene el grupo de estudiantes en su ejecución; se propone el siguiente concepto de habilidades para el trabajo grupal:

Formaciones psicológicas necesarias para la comprensión de la dinámica grupal, estructuradas en un sistema de acciones y operaciones que permiten la caracterización de los grupos y sus procesos de influencia. Se expresan en la búsqueda de información, valoración, consolidación y problematización de situaciones profesionales, a partir de la aplicabilidad de sus contenidos en el ámbito laboral (Corona y Fonseca, 2009; Fuentes y Márquez, 2017; Rodríguez, 2016; Velázquez y Santiesteban, 2017).

Concepción metodológica del programa

El programa tiene como objetivo general capacitar para el trabajo grupal a estudiantes de la Universidad del Ministerio del Interior, a partir del desarrollo de conocimientos y habilidades para un desempeño profesional competente. Para su cumplimiento se aspira que los estudiantes sean capaces de: explicar la importancia del estudio de los grupos para el desempeño profesional exitoso; asimilar los conocimientos teóricos básicos referentes a la caracterización de grupos y el proceso de influencia grupal y ejercitar habilidades para el trabajo grupal necesarias para el adecuado desempeño profesional en su puesto laboral. Esta capacitación pretende que los estudiantes puedan caracterizar adecuadamente a grupos, teniendo en cuenta sus principales elementos. Dicho proceso se desarrolla a partir de situaciones profesionales modeladas y el análisis de diversos materiales: películas, dinámicas, juegos de roles, entre otras.

Los contenidos se organizan en ocho unidades temáticas fundamentales: condiciones necesarias para la formación de un grupo, clasificación de grupos a partir de diferentes criterios, roles y estatus, conflictos grupales, metas y normas, liderazgo, cohesión grupal e influencia grupal. Dichas unidades serán interdependientes y, a su vez, presentarán una articulación sistémica. Entonces, las acciones diseñadas deben tener en cuenta esta perspectiva individual y de interinfluencia.

La estrategia metodológica a emplear será el trabajo grupal. Una de las principales ventajas de esta modalidad es la participación activa de los sujetos en la construcción del conocimiento. Otro elemento a destacar es su utilidad para lograr articular el sentir, el pensar y el hacer de los participantes. Se convierte en una vía para experimentar la aplicación de los contenidos teóricos-metodológicos del trabajo grupal y analizar sus resultados; por lo que su uso tiene un valor añadido como instrumento de aprendizaje. Puede lograrse una mayor articulación entre la teoría y la práctica, al identificar de conjunto problemáticas o situaciones comunes entre los miembros; buscando para ellas soluciones más efectivas. Además, es un espacio para el desarrollo y modificación de actitudes.

Esta modalidad se llevará a cabo a través del aprendizaje basado en problemas. Un entorno de este tipo pone como centro la solución de problemas reales (por lo que el sistema de conocimientos y habilidades se organizan en torno a ellos), donde los estudiantes tienen un papel protagónico en el aprendizaje, siendo los responsables de realizar la búsqueda y procesamiento de la información. Comprende el análisis crítico de los contenidos que se estudian, así como el trabajo colaborativo entre los miembros del grupo. El docente actúa como guía del proceso, donde incentiva los procesos de razonamiento, facilita el desarrollo de los procesos grupales y formula preguntas sobre la profundidad y pertinencia de la información (Luy-Montejo, 2019).

Se concibe al grupo como el actor principal, elemento desde y a través del cual se organiza el aprendizaje de sus miembros. Se asume un enfoque de trabajo “desde el grupo”, que significa entender la conducta individual y grupal en un vínculo permanente individuo-grupo (Fuentes, 1997).

El programa estará estructurado en tres tipos de ejercicios (Fuentes, 1997):

–Ejercicios de conocimientos: orientados a ofrecer a los estudiantes el sistema de conocimientos relativos al tema sobre el que se ofrece la capacitación. Los conocimientos que se imparten tributan al funcionamiento de los grupos, a la comunicación, a los roles y a los conflictos. En cada uno de ellos se ofrecen elementos teóricos básicos que resultan necesarios para la comprensión del tema en cuestión. Para su desarrollo, se utilizan los métodos activos de la enseñanza.

–Ejercicios de sensibilización: persiguen que los estudiantes vivencien “en y desde” su propia subjetividad la presencia de los distintos aspectos sociopsicológicos asociados al tema de estudio, en sus formas positivas y negativas. Para ello se utilizan dramatizaciones y *role-playing*.

–Ejercicios de reconocimiento: se orientan a la activación de los conocimientos impartidos y su aplicación a situaciones profesionales concretas en las que tengan que identificar, en sus distintas manifestaciones, los fenómenos estudiados. Para ello se utilizan videos, protocolos y juego de roles.

Como se aprecia, esta modalidad de programa abarca la dimensión cognitiva, de sensibilización y práctica; con un carácter pedagógico. Posteriormente, en la formación de posgrado, los estudiantes podrán perfeccionar la aplicación de estos contenidos desde la perspectiva de la especialización profesional.

En este grupo, se integran tres procesos básicos: el de aprendizaje (porque se analiza al sujeto que aprende, modifica su personalidad, cambia su conducta a través de la experiencia grupal), el de enseñanza (porque se analiza el conjunto de situaciones de enseñanza que de manera planificada se han diseñado para que los miembros del grupo aprendan) y el grupal (porque se analiza el grupo en su transcurso por el programa). El grupo facilita que sus miembros aprendan al compartir situaciones estructuradas de enseñanza-aprendizaje (Souto, 1993).

Se emplean técnicas variadas, que permitan la reflexión individual y grupal sobre los contenidos estudiados. Su aplicación se organiza en tres momentos de la sesión, tal como comprende la propuesta de Batista (2021).

Actividades de inicio: técnicas de corta duración que buscan la motivación de los participantes. Permiten la preparación del grupo para la discusión del tema en cuestión. Propician un encuadre con respecto al tiempo, espacio y metodología. Actividades de desarrollo: estas técnicas se orientan a la interacción entre los estudiantes, en relación al tema que se aborda. A partir de un ambiente lúdico y ameno, que favorece la motivación con la tarea; los sujetos logran producciones intelectuales y/o prácticas. Se propicia la reflexión y el debate de ideas. Actividades de cierre: son técnicas que propician una evaluación de los resultados alcanzados en la sesión (de tipo conceptual, procedimental y actitudinal), funcionando como cierre de esta. Permite evaluar indicadores relacionados con el cumplimiento o no de los objetivos de la sesión. También se utilizarán actividades inter-sesiones, con el objetivo de reforzar los contenidos trabajados presencialmente.

Se evaluará la experiencia en tres momentos: evaluación inicial, procesual y de resultados. Este proceso tiene un carácter sistemático, abocado a la valoración de los resultados obtenidos en el transcurso de

las sesiones, teniendo en cuenta los objetivos que articulan la estrategia (Almeyda, 2016). La evaluación inicial se ejecuta antes de aplicar el programa, donde se indaga en los conocimientos y habilidades con que cuentan los participantes. Permite articular los objetivos de la intervención y sirve de contraste al finalizar esta. La evaluación procesual son aquellas intervenciones de evaluación realizadas durante el proceso de puesta en marcha del programa. Permite implementar las modificaciones necesarias para el logro de los objetivos propuestos. La evaluación final contempla los resultados obtenidos una vez finalizada la aplicación del programa. En este momento, los aprendizajes, recursos y objetivos son evaluados en su estado final. De esta manera, se puede saber en qué medida fueron cumplidos los objetivos de la propuesta. En los tres momentos pueden aplicarse técnicas como la observación, la entrevista, cuestionarios y escalas.

Conclusiones

El programa propuesto permite la identificación de las habilidades para el trabajo grupal que deben desarrollarse acordes al modelo del profesional deseado; orientadas fundamentalmente a la caracterización de los grupos y la influencia como proceso grupal. Esclarece pautas para el perfeccionamiento futuro del plan de estudio, pues sus contenidos vienen a suplir deficiencias en el diseño actual de este. Por otra parte, constituye una herramienta que se ofrece desde la psicología educativa para contribuir a elevar la calidad en la formación de pregrado; que ubica la interdisciplinariedad como eje articulador de sus actividades y contenidos.

Referencias bibliográficas

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*.
- Almeyda, A. (2016). Programa de orientación profesional para la elección profesional responsable. Tesis en opción del Grado Científico de Doctora en Ciencias Psicológicas. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Álvarez, V. (1994). La intervención por programas: ¿Una simple innovación tecnológica? *Revista Investigación Educativa*, no. 23, 557-564.
- Batista, P. (2021). Programa para la adecuada gestión del proceso de inclusión- exclusión educativa en contextos escolares. Tesis en opción del Grado Científico de Doctora en Ciencias Psicológicas. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- Bausela, E. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica; modelo de intervención por programas. *EduPsykhé. Revista de Psicología y Psicopedagogía*. 3(2), 201-216.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: Praxis.
- Blanco, A. y Marín, J. R. (2007). *Intervención psicosocial*. Prentice Hall.

- Bordas, I. (1995). La evaluación de programas para el cambio. En A. Medina y LM Villar (coords). *Evaluación de Programas Educativos, Centros y Profesores*, 177-205. Universitas
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. México: McGrawHill Educación.
- CITMA. (2016). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*. La Habana.
- Corona, L. y Fonseca, M. (2009). Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. *Revista electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos.*, 38-43.
- Fariñas, G. (2007). *Psicología, educación y sociedad*. La Habana: Félix Varela.
- _____. (2015). Sistematización de posiciones teóricas sobre la caracterización de los estilos de aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 13-28.
- Fuentes, M. (1997). La intervención psicosocial: su implementación a través de programas de entrenamiento en el ámbito grupal. *Revista Cubana de Psicología*. 14 (2), 179-190.
- Fuentes, S. y Márquez, J. (2017). Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: aplicación en la didáctica de la Oftalmología. *Revista Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 438-447.
- Gairín, J. (1990). *Evaluación de programas. Comunicación presentada al Congreso de Formación de Adultos*. I-39 y cursos.
- Galperin, P. Y. (1982). *Introducción a la Psicología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Lewin, K. (1988). Acción-investigación y problemas de las minorías. *Revista de Psicología Social*, 229-240.
- Luy-Montejo, C. (2019). El aprendizaje basado en problemas (ABP) en el desarrollo de la inteligencia emocional de estudiantes universitarios. *Propósitos y representaciones*, vol.7 no.2, 353-383.
- Ministerio de Educación Superior. (2019). *Formas organizativas de la Educación de Posgrado*. La Habana.
- Montané, J. y Martínez, M. (1994). *La orientación escolar en la Educación Secundaria. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional*. Barcelona: PPU.
- Pérez Juste, R. (2000). Evaluación de programas. *Revista de Investigación Educativa*.
- Repetto, E. (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Madrid: UNED.
- Rodríguez, E. y Marín, A. (2001). Prospectiva del diagnóstico y la orientación. *Revista de Investigación Educativa* 19 (2), 315-362.
- Rodríguez, R. (2016). *Luces para la vida. Educación para la prevención de las adicciones desde las habilidades para la vida*. La Habana: Cinesoft.
- Saborido, J. (2019). Universidad y sistema educativo. Articulación, calidad y pertinencia para el desarrollo. *Islas* 61 (193), 143-159.
- Sánchez, M. y Álvarez, M. (2012). *Bases teórico-prácticas de la orientación profesional*. España.
- Sixto Fuentes, S. y Márquez Marrero, L. (2017). Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: Aplicación en la didáctica de la Oftalmología. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 21(3), 138-147.
- Souto, M. (1993). *Hacia una didáctica de lo grupal*. Miño y Dávila. Argektina.

Veláz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga: Aljibe.

Velázquez, K. y Santiesteban, E. (2017). Dicotomía entre habilidad y competencia. *Opuntia Brava*, vol 9, no 1, 40-49.

Zambrano, G., Tejada, J. y González, A. (2007). El programa, su diseño y evaluación como estrategia de mejora educativa. *Evaluación e investigación*, no 2, 68-80.